

16 de Agosto de 2021

- El Banco de México (Banxico) ofrecerá una subasta de financiamiento por 400 millones de dólares el próximo 18 de agosto, por instrucción de la Comisión de Cambios. La operación tendrá un plazo de vencimiento de 84 días y tiene por objetivo renovar las operaciones celebradas en mayo pasado y ofrecer liquidez en dólares al mercado.
- A pesar de una reducción en las horas trabajadas en 2020, México se mantiene como el país con las jornadas más extensas, incluso durante la pandemia. En promedio, los mexicanos laboran 2,124 horas al año, esta proporción es de 1,687 entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- El presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a los nuevos gobernadores a realizar auditorías a las administraciones anteriores, pues la corrupción es superior a la que él imaginaba, al tiempo que enfatizó que el gobierno mexicano no le debe nada a las entidades de las participaciones federales.
- La autoridad antimonopolios en México multó a cinco empresas farmacéuticas por restringir el abasto de medicamentos, fijar, manipular e incrementar el precio de los fármacos en el mercado mexicano, por lo que tendrán que pagar un monto económico de 903 millones 479,000 pesos, en conjunto.
- La balanza comercial agroalimentaria del país (balanza agropecuaria y agroindustrial) alcanzó un superávit de 4,857 millones de dólares en el periodo de enero a junio del 2021, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).
- El Comité de Moléculas Nuevas (CMN), y el Subcomité de Evaluación de Productos Biotecnológicos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitieron una opinión favorable sobre la vacuna de Moderna para uso de emergencia contra COVID-19 en personas de 18 años en adelante.
- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló este lunes que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no pueden funcionar con las y los mismos funcionarios. Al ser cuestionado sobre si en la reforma que buscará plantear propondrá el retiro de todos en ambas instituciones, el mandatario federal señaló que sí.
- La Ley Federal de Revocación de Mandato, fue aprobada en comisiones y pasó al pleno del Senado de la República para ser votada, pero no con la misma aprobación con la que se esperaba, pues el Partido del Trabajo (PT), uno de los aliados de Morena, votó en contra de la propuesta de Monreal Ávila.